



República Dominicana
Junta Central Electoral

**CONVOCATORIA
A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**
REFERENCIA: JCE-CCC-LPN-04-2019

La Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, la Ley Electoral, así como de su Reglamento para Compras y Contrataciones, convoca por este medio la Licitación Pública Nacional, Referencia: JCE-CCC-LPN-04-2019, destinada a la adquisición de cinco (5) vehículos de motor, con las características indicadas en el Pliego de Condiciones. Los vehículos serán utilizados en los servicios que demandan las diferentes dependencias de la institución y para sustitución de unidades deterioradas por su uso.

En la licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y debe retirarse en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118.

Para registrarse en la licitación, el interesado deberá consignar, a nombre de la Junta Central Electoral, y entregar en la caja de la Dirección Financiera, un cheque certificado o una transferencia bancaria por valor de RD\$1,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos, para lo cual tiene un plazo hasta el 29 de marzo del 2019, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., plazo en que se hará el registro o inscripción de interesados.

La recepción y apertura de sobres contentivos de documentos, propuestas técnicas y económicas, se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 2 de mayo del 2018, en el Salón de Prensa de la JCE, en acto público que constará con la presencia de un Notario Público y al que podrán asistir los licitantes, y sus representantes.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 o en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

suscritos entre
**República
Dominicana y Perú
redundarán en
beneficios para
ambas naciones”.**



MIGUEL VARGAS
CANCELLER RD

SEGURIDAD
**Iván Lorenzo
respalda labor
en la frontera**

El aspirante a senador del PLD por Elías Piña Iván Lorenzo expresó su respaldo a las acciones de las Fuerzas Armadas en la labor desarrollada por el Cesfront para proteger la frontera de República Do-
En otro orden,

que tiene esa provincia para salir de la pobreza es sacando a los funcionarios locales incapaces. —

tidades financieras del estado.

No creemos que esta vez el FMI produzca recomendaciones sorpresas, no tanto por lo del venidero torneo electoral y las posibles repercusiones que dicha advertencia pudiese tener, sino porque el país aun está a tiempo para por sí mismo tomar las medidas necesarias para detener y reducir la velocidad de crecimiento de su deuda. Ojalá se cumpla nuestro vaticinio y no recibamos sorpresas.



frederich Berges
frederich.berges@obs.com.do

**En 2018 murieron
1,418 en accidentes**

EL DÍA
SANTO DOMINGO

Cifras. La Oficina Nacional de Estadística (ONE) informó que en 2018 se registraron 1,418 muertes en accidentes de tránsito terrestre, una reducción de un 10.5% en comparación con 2017, cuando se contabilizaron 1,585 fallecidos. La directora de la ONE, Alexandra Izquierdo, explicó que los hombres continúan siendo los más representativos: 87.7%, o sea 1,243 fallecidos en

2018, mientras que las mujeres representaron el 12.3%, para 175 víctimas.

“Estas cifras preliminares, que prepara el Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales de la ONE, muestran la importancia de acatar las medidas implementadas por los organismos de control y prevención de accidentes de tránsito, orientadas a reducir el número de muertes, y cuya única finalidad es proteger la vida y la salud de los ciudadanos dominicanos”, señaló la funcionaria. —